



Informe trimestral

Abril - junio 2025

Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato

Contenido

I. Introducción	4
II. Estado del avance presupuestal	5
Ingresos	5
Egresos	6
Resultados del periodo	13
Ramo 33	14
III. Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal.	15
Estrategia: PE55 - AE02 - Garantizar el abasto de agua.	15
Objetivo: Contar con alternativas de abastecimiento de agua para la ciudad de Irapuato.	15
Estrategia: PE55 - AE03 - Incrementar la cobertura del servicio de agua, la eficiencia física y operativa, así como garantizar la calidad del agua.	15
Objetivo: Implementar un sistema digital de gestión integral del servicio de agua potable con aplicación de Inteligencia Artificial, para mejorar sustancialmente la calidad del servicio.	15
Objetivo: Recuperación de caudales disminuir la pérdida de agua en los sistemas de abastecimiento.	18
Estrategia: PE55 - AE04 - Incrementar la recolección, saneamiento y reúso.	18
Objetivo: Implementar un esquema para el reúso destinado a las industrias, áreas verdes y riego.	18
Objetivo: Incrementar la capacidad de saneamiento de agua residual.	18
Estrategia: PE55 - AE05 - Disminuir los riesgos de encharcamientos e inundaciones. ...	19
Objetivo: Contar con un documento técnico que permita identificar los riesgos de inundación para su mitigación.	19
Objetivo: Incrementar la recolección de agua sanitaria y pluvial en la ciudad.	20
Estrategia: PE55 - AE06-Incrementar la eficiencia comercial y calidad en el servicio al cliente.	20
Objetivo: Ampliación los puntos de pago.	20
Objetivo: Medición eficiente de los consumos de agua.	21
Objetivo: Actualización del Padrón de Usuarios.	22
Objetivo: Mejorar la cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.	23
Estrategia: PE55 - AE07-Fortalecer la comunicación externa, gestión social y cultura del agua.	24

Objetivo: Fomentar la Cultura de corresponsabilidad social en el uso del agua.	24
Estrategia: P55 - AE08 Incrementar la incorporación y servicios a comunidades rurales.25	
Objetivo: Diagnosticar la calidad de los servicios de agua en localidades rurales.	25
Objetivo: Presencia de JAPAMI en localidades rurales.	26
Estrategia: PE55-AE09-Fortalecer la Institución y su transformación digital.	26
Objetivo: Contar con Personal calificado en atención.	26
Objetivo: Certificación de la JAPAMI en Sistema de Gestión Integral.	27
Objetivo: Contar con certeza sobre los volúmenes disponibles concesionados.	28
IV. Resultados de la gestión de Organismo	29
Drenaje y Alcantarillado	29
Laboratorio de Calidad de Agua y PTAR	29
Comercialización	30
Gestión de programa obra y proyectos de ingeniería.....	31
Incorporaciones	34
Legal.....	34
Comunicación Social y Acciones con la Ciudadanía.....	35
Administración del Operador.....	35
Administración del archivo documental y transparencia.....	37
V. Matrices de indicadores de resultados	39
E0019. Dotar de Servicios Básicos eficientes a la Población Irapuatense	39
K0001. Sostenibilidad y eficiencia de los servicios básicos.....	42
Numeralia de los servicios de agua, drenaje, saneamiento.....	44

I. Introducción

Dentro del marco normativo estatal y municipal se establece como parte de las atribuciones de la Dirección General del Organismo Operador, la integración y presentación detallada del estado que guarda la administración de JAPAMI, en la cual, habrá de incluirse la situación financiera.

En este orden de ideas y de manera trimestral, la persona titular de la Dirección General, presentará y someterá a consideración del Consejo Directivo de JAPAMI, el informe que incluya los aspectos generales y más relevantes del Organismo. Mismo que una vez aprobado por el Consejo Directivo del Organismo, es presentado para su valoración ante el Ayuntamiento.

Lo anterior, a fin de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 155 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en correlación con los artículos 42 fracción XXV y 68 fracción XIII, del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

En el periodo que se informa fue autorizada la segunda modificación presupuestal para el Organismo Operador, incorporando al presupuesto más de 200 millones de pesos destinados principalmente a la inversión pública y a dos proyectos claves de la administración, el C4 Water y la reconfiguración de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo. Registramos un superávit de ingresos por 31 millones e incrementamos el pronóstico a 45 millones dando viabilidad a metas estratégicas. Avanzamos sobre las estrategias de gobierno para la sustentabilidad del recurso agua con la firma del convenio para la línea morada y la apertura del centro de atención de Plaza Murano, además de avanzar en los diversos proyectos estratégicos cuyos resultados se consolidan en el presente documento.

II. Estado del avance presupuestal

Al cierre de junio de 2025 fue autorizada la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos del Organismo Operador. En balance, la modificación reconoce un incremento en ingresos propios, programas concurrentes del Gobierno del Estado de Guanajuato y FAIS Municipal, orientados principalmente a inversión pública así como cumplimiento de metas de proyectos estratégicos.

Ingresos

En la segunda modificación se autorizó una ampliación de los ingresos para el Organismo por \$213.73 con la siguiente estructura.

Tabla 1. Ampliación de ingresos, junio 2025.

Concepto	Importe
PROAGUA 2025	13,433,441
SENCO 2025	12,250,934
FAISM 2025	12,250,935
Convenio estatal	130,800,000
Ingresos propios	45,000,000
Total en ampliación	213,735,310

Respecto de los ingresos propios de la JAPAMI, el techo presupuestal paso de \$655.55 millones de pesos a \$700.55 millones en los siguientes conceptos.

Tabla 2. Rubros de incremento en ingresos propios.

Concepto	1ª modificación 2025	Ampliación	2ª modificación 2025
Servicio de agua potable	281,811,411	19,400,000	301,211,411
Servicio de drenaje	53,762,377	2,700,000	56,462,377
Tratamiento de aguas residuales	39,239,159	4,800,000	44,039,159
Rezagos	147,299,746	7,100,000	154,399,746
Otros ingresos	79,873,031	7,000,000	86,873,031
Aprovechamientos	12,297,066	1,000,000	13,297,066
Productos	41,271,603	3,000,000	44,271,603
Ingresos propios	655,554,393	45,000,000	700,554,393

Ingresos por servicios

Relativo a los ingresos por la contraprestación por los servicios públicos, en el periodo de abril a junio de 2025 la recaudación cerró en \$191.86 millones de pesos, es decir 19.74 por ciento por encima de lo pronosticado para el periodo.

Tabla 3. Ingresos reales por la prestación de servicios.

Mes	Ingreso pronosticado	Ingreso recaudado	Superávit
Abril	48,157,350	59,740,056	11,582,706
Mayo	58,644,570	61,047,321	2,402,752
Junio	53,428,442	71,078,441	17,650,000
Total	160,230,362	191,865,819	31,635,457

Egresos

De acuerdo a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el presupuesto de egresos fue equilibrado en correspondencia con el incremento en ingresos. La segunda modificación incluyó además del incremento líquido en \$213.73 millones una redistribución del recurso autorizado por un monto de \$134.52 millones en movimientos compensados, para atención del plan de trabajo de las unidades responsables del Organismo.

Tabla 4. Detalle movimientos compensados y ampliaciones por capítulo de gasto.

Capítulo	Concepto	Egresos 1ª modificación	Movimientos compensados		Movimientos líquidos	Egresos 2ª modificación
			Aumento	Disminución		
1000	Servicios personales	153,820,017	2,065,900	2,065,900	60,000	153,880,017
2000	Materiales y suministros	63,441,617	963,947	1,234,293	625,000	63,796,270
3000	Servicios generales	288,783,072	8,279,300	2,456,333	11,066,106	305,672,145
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,142,000				1,142,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	66,814,513	1,136,623	6,689,244	2,611,978	63,873,871
6000	Inversión pública	444,779,744	122,075,000	9,600,000	199,372,226	756,626,970
7000	Inversiones financieras y otras prestaciones	247,149,965		112,475,000		134,674,965
	Presupuesto de egresos 2025	1,265,930,928	134,520,770	134,520,770	213,735,310	1,479,666,238

En cuanto al detalle requerido por capítulo de gasto se informa lo siguiente.

Capítulo 1000

- **1131 Sueldo base al personal permanente.** Dar suficiencia para el pago de personal, sin afectación al techo presupuestal.
- **1132 Sueldos de confianza al personal permanente.** Dar suficiencia para el pago de personal, sin afectación al techo presupuestal.
- **1321 Prima vacacional.** Derivada de la rotación de personal, es necesario dar suficiencia para el pago de finiquitos, sin afectación al techo presupuestal.
- **1322 Prima dominical.** Debido al aumento de plantilla, es necesario dotar de suficiencia, para cubrir el pago de la prima dominical, sin afectación al techo presupuestal.
- **1323 Gratificación de fin de año.** Derivada de la rotación de personal, así como aumento en la plantilla, es necesario dar suficiencia para el pago de finiquitos, sin afectación al techo presupuestal.
- **1331 Horas extraordinarias.** Debido al aumento de plantilla, así como, la prestación de los servicios, es necesario contar con suficiencia, para cubrir el pago de horas extraordinarias, sin afectación al techo presupuestal.
- **1332 Días festivos.** Debido a la prestación de los servicios, es necesario dotar de suficiencia, para cubrir el pago de días festivos al personal que laboró, sin afectación al techo presupuestal.
- **1441 aportaciones a fondos de vivienda.** Dar suficiencia, para el cumplimiento de la normativa y en beneficio del personal, sin afectación al techo presupuestal
- **1592 previsión social múltiple.** Atender los diferentes apoyos que se otorgan al personal de acuerdo a las políticas de recursos humanos; apoyos funerarios, apoyo para tramitar licencias de manejo, campaña de lentes, vales de diciembre, entre otros.

Capítulo 2000

- **2111 Equipos menores de oficina.** Ampliación para la compra de muebles de oficina y adquisición de equipos menores (escritorios y sillas ejecutivas).
- **2161 Material de limpieza.** Suficiencia presupuestal mediante movimientos compensados para compra de material de limpieza en instalaciones generales.
- **2211 Productos alimenticios para personas en instalaciones.** Ampliación líquida para compra de productos alimenticios que se requieren en el desempeño de actividades extraordinarias.

- **2231 Utensilios para el servicio de alimentación.** Ampliación a esta partida mediante movimiento compensado para la compra de utensilios que se les dará uso en atención a usuarios de los servicios.
- **2421 Cemento y productos de concreto.** Ampliación mediante movimiento compensado, para compra de cemento para reparaciones.
- **2461 Material eléctrico y electrónico.** Suficiencia presupuestal mediante movimientos compensados, para adquisición de luminarias para reemplazo.
- **2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.** Ampliación para adquisición de pintura para mantenimiento a instalaciones.
- **2511 Productos químicos básicos.** Suficiencia presupuestal para dar continuidad a la operación del filtro banda y deshidratación de lodos de desecho y dar cumplimiento a la NOM-004-SEMARNAT-2002.
- **2531 Medicinas y productos farmacéuticos.** Movimiento compensado para contar con botiquines de primeros auxilios para personal en campo.
- **2541 Materiales Accesorios y suministros médicos.** Movimiento compensado para contar con material de curación en botiquines de primeros auxilios para personal en campo.
- **2722 Prendas de protección personal.** Movimiento compensado para que el personal cuente con equipo de seguridad necesario para la temporada de lluvias.
- **2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo.** Movimiento compensado para para la compra de refacciones para sillas ejecutivas y otros accesorios.
- **2951 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio.** Ampliación líquida para comprar materiales necesarios para rehabilitación de la PTAR 1º de Mayo por daño en sensores.
- **2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.** Suficiencia presupuestal para compra de refacciones necesarios para el mantenimiento de las unidades vehiculares.

Capítulo 3000

- **3331 Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información.** Suficiencia presupuestal para solventar costos asociados a google cloud platform para el procesamiento de datos de BigQuery para dashboard de JAPAMI.
- **3332 Servicios de consultoría administrativa.** Suficiencia presupuestal para aplicación de encuesta clima organizacional y I360.
- **3341 Servicios de capacitación.** Suficiencia presupuestal en ampliación líquida y movimiento compensado para capacitación para el personal y cumplir con el plan anual de capacitación 2025.

- **3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.** Suficiencia presupuestal mediante movimiento compensado, para pago de los servicios de fotocopiado.
- **3381 Servicios de vigilancia.** Ampliación líquida y movimiento compensado para dar suficiencia presupuestal a esta partida, toda vez que, derivado del incremento de plantilla de personal de vigilancia por reducción de jornada laboral.
- **3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.** Ampliación líquida y movimiento compensado para la contratación de servicios para obtener un padrón social actualizado, realización de análisis para verificar el cumplimiento de la normatividad NOM-127-SSA1-2021, NOM-025-STPS-2008 y NOM-052-SEMARNAT-2005.
- **3412 Servicios financieros y bancarios.** Movimiento compensado para el pago de comisiones bancarias.
- **3421 Servicios de cobranza, investigación, crediticia y similar.** Movimiento compensado y ampliación líquida para contratación de servicios externos para la suspensión de los servicios de agua potable y/o drenaje.
- **3511 Adaptación de inmuebles.** Suficiencia presupuestal mediante ampliación líquida y movimientos compensados, para mantenimiento a instalaciones, mantenimiento a espacios de cajeros automáticos. Además de rehabilitación de la potabilizadora del pozo 81 y construcción potabilizadora del pozo 26, para dar cumplimiento a requerimientos de la jurisdicción sanitaria. Finalmente proteger los equipos de la lluvia y evitar cortos circuitos que generen pérdida de garantías y fallas.
- **3531 Instalación reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.** Movimiento compensado para el pago de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.
- **3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.** Movimiento compensado para el pago de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares.
- **3591 Servicios de limpieza y manejo de desechos.** Movimiento compensado para contratación de servicios de fumigación de roedores en los cárcamos, para evitar daños en los ductos del cableado de los equipos de bombeo. Asimismo, evitar algún accidente con el personal que estará de 24 hrs en los cárcamos por la temporada de lluvias.
- **3711 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en comisión.** Movimiento compensado para realizar comisiones oficiales y representación de JAPAMI.
- **3761 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en comisión.** Movimiento compensado para realizar comisiones oficiales y representación de JAPAMI.

- **3821 Gastos de orden social y cultural.** Movimiento compensado y ampliación líquida para cubrir gastos de eventos, reuniones trimestrales de avances de proyectos con el consejo directivo, eventos de fin de año, ofrendas luctuosas y otros eventos conmemorativos.
- **3831 Congresos y convenciones.** Ampliación líquida para el pago de Convención anual Aneas 2025, Beyond Water & Weftec.
- **3922 Otros impuestos y derechos.** Movimiento compensado para pago de verificaciones vehiculares.
- **3941 Otras sentencias y resoluciones por autoridad competente.** Ampliación líquida para pago de convenios laborales y futuros finiquitos.
- **3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones.** Movimiento compensado para pagos de dictamen del IMSS y pago de convenios pendientes y futuros finiquitos.

Capítulo 5000

- **5111 Muebles de oficina y estantería.** Ampliación líquida para la adquisición de mobiliario que se tiene que sustituir por daños.
- **5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.** Ampliación líquida para adquisición de 46 aparatos de telefonía celular para el personal de las áreas de recaudación y de medición y facturación, así como equipos necesarios para eficientar la documentación y rastreabilidad de los análisis de laboratorio reportados, así como, para adquisición de equipos para el personal de medición y facturación.
- **5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.** Ampliación líquida para la compra de equipamiento necesario para acondicionamiento de sucursales, y adquisición de otros equipos para el desarrollo de actividades productivas en el organismo en general.
- **5231 Cámaras fotográficas y de video.** Movimiento compensado y ampliación líquida para la adquisición de equipos para el sistema de videovigilancia del cárcamo Plan Vivirá.
- **5311 Equipo médico y de laboratorio.** Ampliación líquida para dar cumplimiento a la NOM-201-SSA1-2015, NOM-127-SSA1-2021, y NOM-001-SEMARNAT-2021. Se requiere tener un equipo para la determinación de parámetros en pozos, PTAR's y potabilizadoras ya que el equipo actual está fallando, se requiere garantizar los análisis para determinar el cumplimiento de estas normas.
- **5491 Otros equipos de transporte.** Ampliación líquida para la adquisición de motocicletas para personal de medición y facturación.
- **5621 Maquinaria y equipo industrial.** Movimiento compensado para la compra de equipos dosificadores necesarios para el sistema de cloración de

las fuentes de abastecimiento. Adicional ampliación líquida para la compra de maquinaria, la unidad 406-Excavadora cuenta con dictamen de baja, operativamente trabaja en el mantenimiento de los ríos Silao y Guanajuato para el desalojo de agua pluvial.

- **5671 Herramientas y máquinas-herramienta** Movimiento compensado para la compra de compresores y bombas charqueras para sustitución de equipos con dictamen de baja.
- **5691 Otros equipos.** Movimiento compensado para compra de manómetros.

Capítulo 6000

De conformidad con la segunda modificación al Programa de Obra 2025, en la modificación del presupuesto de egresos, se solicitaron modificaciones y ampliación con el siguiente detalle.

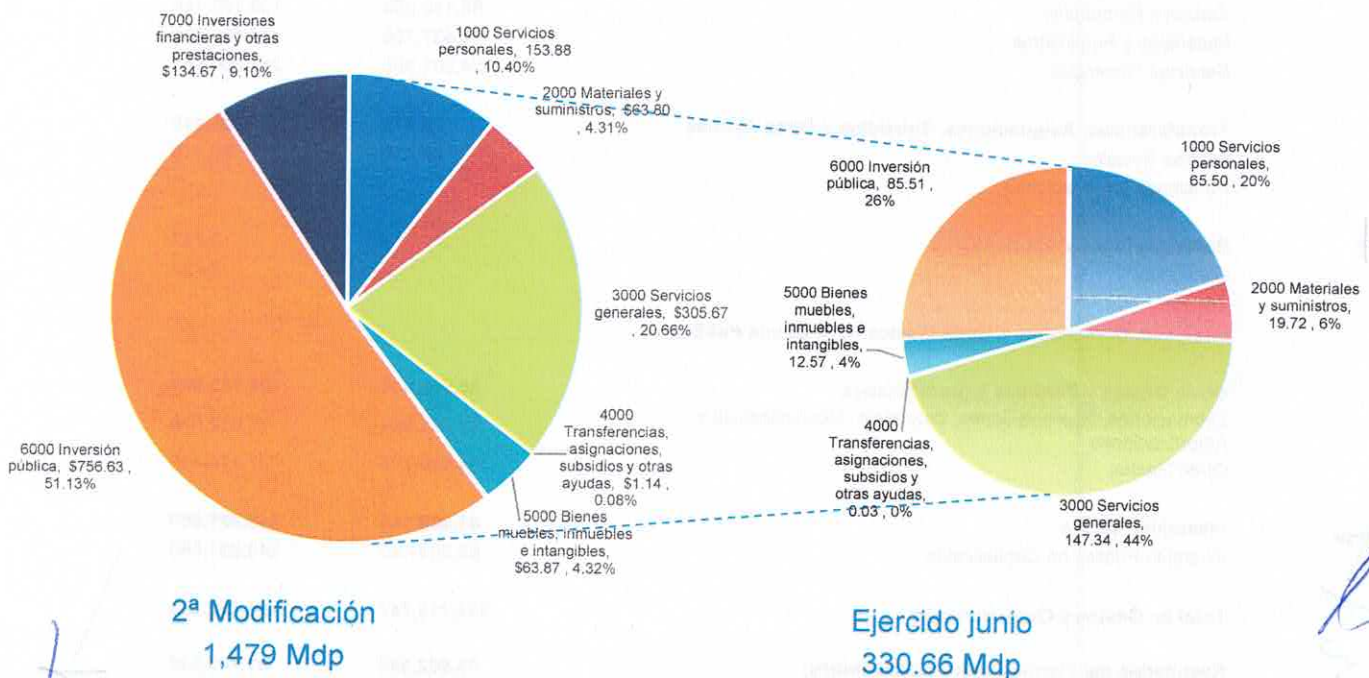
- **6141 División de terrenos y construcción de obras de urbanización herramientas y máquinas-herramienta.** Construcción de colector sanitario en la calle Puerto Rico Col. Ampliación Las Américas (tramo San Francisco De Asís a Camino Real); construcción de red de drenaje sanitario en la calle Guyana, Col. Ampliación Las Américas, supervisión externa y control de calidad de obra para la construcción de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo; construcción de colector pluvial Gerardo Murillo (acciones complementarias) y Colector Victorino de las fuentes; obras de sectorización en la ciudad de Irapuato (2ª etapa); rehabilitación de red de agua entubada en el en la colonia Las Reynas (etapa 2 de 3) y en el Fracc. San Pedro (etapa 2 de 3); construcción de descargas sanitarias en la localidad Colonia Arteaga y en la localidad San José Ignacio de Rivera (Ojo de Agua); ampliación de drenaje sanitario en la localidad Colonia Arteaga; rehabilitación de drenaje sanitario en la localidad El Carmen y La Zahurda (2ª etapa); ampliación de drenaje sanitario en la localidad el Carrizal Grande y rehabilitación de tanques de regulación en zonas rurales.
- **6221 Edificación no habitacional.** Rehabilitación de cárcamo en la colonia Las Liebres (etapa 2 de 4) no incluye equipamiento. Construcción del cuarto de control del Sistema de Gestión Digital del Agua – C4W.
- **6241 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.** Trabajos de adecuación para oficina de recaudación y atención a usuarios en zona poniente. Construcción de tanque de vidrio fusionado al acero en la zona alta de Villas de Irapuato.

En cuanto al avance presupuestal por unidad responsable, en la tabla 5 se resumen el resultado correspondiente.

Tabla 5. Avance presupuestal por unidad responsable de JAPAMI.

Unidad Responsable	1ª modificación	2ª modificación	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Consejo Directivo	2,815,719	2,815,719	1,909,153	1,153,178	41%
Dirección General	28,435,916	28,282,916	16,673,590	11,303,338	40%
Gerencia de Administración y Finanzas	336,477,163	220,643,030	48,716,098	38,987,865	18%
Gerencia de Atención a Comunidades Rurales	58,105,811	87,140,145	47,517,019	46,789,560	54%
Gerencia de Comercialización	115,390,279	121,768,762	48,489,060	37,530,149	31%
Gerencia de Ingeniería y Proyectos	68,670,251	70,079,051	27,555,804	15,437,709	22%
Gerencia de Operación y Mantenimiento	10,773,223	10,153,223	3,973,977	1,335,683	13%
Subgerencia de Agua	368,293,902	391,071,404	143,941,708	113,129,502	29%
Subgerencia de Calidad de Agua y PTAR	153,728,397	420,498,597	28,977,672	21,644,643	5%
Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado	123,240,268	127,213,391	80,416,642	43,350,495	34%
Total	1,265,930,928	1,479,666,238	448,170,721	330,662,122	22%

En cuanto a la distribución de presupuesto por capítulo de gasto y el avance presupuestal se tienen los siguientes resultados.



Avance presupuestal 22.35%

Resultados del periodo.

En cuando a los resultados del periodo la tabla 5 presenta el estado de resultados para el periodo enero a junio de 2025.

Tabla 6. Estado de actividades, del 1º de enero al 30 de junio de 2025

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	381,735,243	697,863,753
Productos	19,841,196	41,952,102
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	361,894,047	655,911,651
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,839,001	138,313,855
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,839,001	138,313,855
Otros Ingresos y Beneficios	1,644,086	6,638,453
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,644,086	6,638,453
Total de Ingresos y Otros Beneficios	400,218,329	842,816,061
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	204,509,520	428,202,808
Servicios Personales	65,110,356	138,196,198
Materiales y Suministros	14,437,798	48,101,860
Servicios Generales	124,961,366	241,904,751
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,418	30,418
Ayudas Sociales	25,418	30,418
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	3,737
Convenios	-	3,737
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	55,912,664	109,143,591
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	37,281,959	71,672,076
Otros Gastos	18,630,705	37,471,516
Inversión Pública	63,268,145	243,991,660
Inversión Pública no Capitalizable	63,268,145	243,991,660
Total de Gastos y Otras Pérdidas	323,715,747	781,372,214
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	76,502,582	61,443,846

Ramo 33

Tabla 7. Ejercicio Ramo 33.

Entidad	Aprobado	Modificado		Comprometido	% de ejecución
JAPAMI	-	FAISM	SENCO	-	-
		12,250,935	12,250,935		

El programa de obra hasta la fecha previsto para los recursos del Ramo es el siguiente.

Tabla 8. Importes programados asociados al R33.

	Nombre de la acción	Total, programado	FAISM 2025	SENCO 2025
1	Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Tomelópez	3,083,763	1,541,881	1,541,881
2	Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Rancho Grande	1,143,913	571,957	571,957
3	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad San Roque	2,366,992	1,183,496	1,183,496
4	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Tomelópez	2,343,382	1,171,691	1,171,691
5	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad San Luis del Jánamo (El Morado).	1,614,164	807,082	807,082
6	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto. En las localidades San José de Bernalejo, y Casa de Los Murillo	1,115,631	557,815	557,815
7	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto. En la localidad Los Cisneros	153,033	76,517	76,517
8	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Irapuato, en san José de Jorge López	2,105,922	1,052,961	1,052,961
9	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad El Carrizalito	818,632	409,316	409,316
10	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad La Garrida	1,878,915	939,457	939,457
11	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Nueva Colonia Purísima, en privada La Paz	205,185	102,593	102,593
12	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Carrizal Grande	1,147,914	573,957	573,957
13	Ampliación de red de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto, en las localidades Carriles y El Barrial.	4,136,344	2,068,172	2,068,172
14	Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Ejido de Malvas (La Argolla)	2,388,081	1,194,040	1,194,040
Total Ramo 33		24,501,869	12,250,935	12,250,935

III. Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal.

Estrategia: PE55 - AE02 - Garantizar el abasto de agua.

Objetivo: Contar con alternativas de abastecimiento de agua para la ciudad de Irapuato.

Acción:

Alternativa de abastecimiento - Cerro del 20.

En la iniciativa para regularizar los títulos de la zona de Cerro del 20 en el acuífero Silao-Romita concluimos con el recorrido a los 7 pozos para verificar la ubicación, actualización de coordenadas y las condiciones físicas de los pozos. Asimismo, contamos con el dictamen técnico -que incluye 17 comunidades rurales y la zona de la cabecera municipal- para iniciar con CONAGUA los trámites de actualización de los volúmenes de los pozos. En general la iniciativa tiene un avance del 50%, siendo importante decir que el porcentaje restante del proyecto versa el resultado de las gestiones con CONAGUA.

Estrategia: PE55 - AE03 - Incrementar la cobertura del servicio de agua, la eficiencia física y operativa, así como garantizar la calidad del agua.

Objetivo: Implementar un sistema digital de gestión integral del servicio de agua potable con aplicación de Inteligencia Artificial, para mejorar sustancialmente la calidad del servicio.

Acciones:

Respecto de la implementación del C4 Water tenemos los siguientes avances.

- El Plan Maestro para el Sistema Digital del servicio de agua potable C4 Water, Contamos con un avance del 96.90 por ciento, por lo que daremos inicio a la implementación de las acciones de instrumentación de equipos, construcción y puesta en operación del cuarto de control.
- En seguimiento al aislamiento de sectores, realizamos compras de equipamiento para la delimitación física de los Sectores 14 y 15, los cuales abarcan la cobertura de las fuentes de abastecimiento conocidas como pozo 59N, pozo 13 y pozo 45. Estas zonas de intervención se encuentran ubicadas la Avenida Mariano J. García esquina con calle Mariano Abasolo, la calle Santa Clara esquina con Av. Casimiro Liceaga. El avance global de estas acciones

por parte del área operativa permanece en 93.6%, teniendo en cuenta que la delimitación se da por concluida cuando se realizan las pruebas de hermeticidad correspondientes.



Figura 1. Zonas de intervención para la delimitación de los sectores 14 y 15.
Elaboración propia. Junio 2025.

- Instalación de sensores de presión en toda la Ciudad. La Subgerencia de Agua Potable se encuentra en proceso de recibir 80 equipos, cabe mencionar que en la compra original el personal operativo detectó fallas en el software y hardware de los registradores de datos, procedimos al cambio con en base a la garantía establecida. Una vez que se reciban los registradores nuevos avanzaremos en las acciones previstas para la instrumentación en los puntos críticos. Adicionalmente estamos en proceso de elaboración del expediente técnico para contratación de trabajos por parte de un externo.
- Relativo al catastro, al momento se han realizado trabajos de integración del catastro contratado y la información con la que cuenta la JAPAMI, contamos con datos revisados y el diagnóstico de la información, así como los términos de referencia para la recepción de nueva información catastral, para un avance del 41.9 por ciento.
- Cancelación de servicios no autorizados. En el periodo que se informa se tienen identificadas 4 zonas de intervención donde se realizará la cancelación de redes antiguas: Colonia Rodríguez, y calle Zacatecas, calle División del Norte en el Fraccionamiento El Cobano.

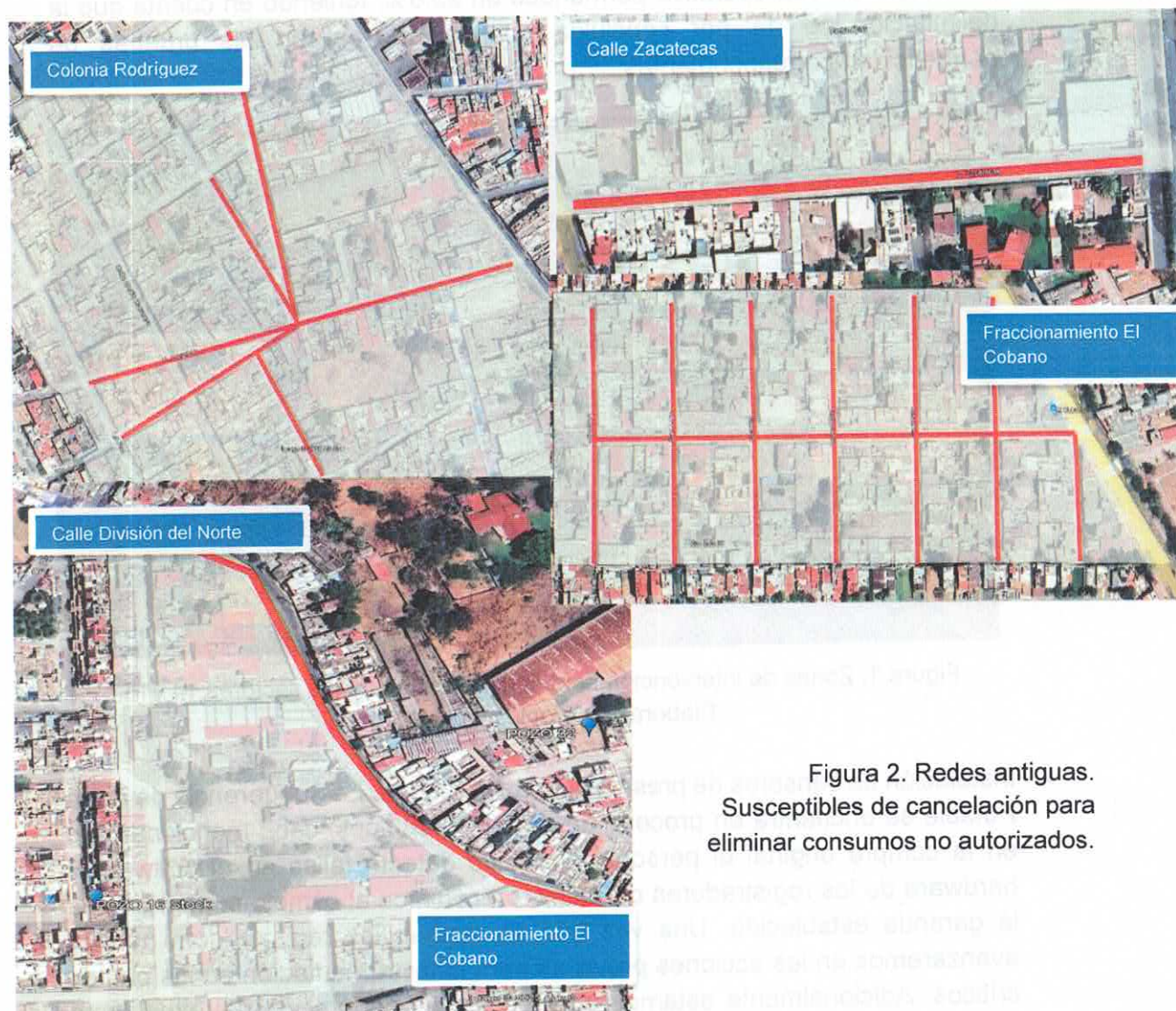


Figura 2. Redes antiguas.
Susceptibles de cancelación para
eliminar consumos no autorizados.

- Respecto de las acciones de instrumentación y telemetría de fuentes de abastecimiento, instrumentación de tanques de regulación y rebombes, en el segundo trimestre trabajamos en la elaboración del expediente técnico para iniciar el proceso de licitación.
- En cuanto a la planta física y equipamiento, de lo que será el cuarto de control para gestión remota de los servicios C4W, tenemos un avance del 65 por ciento de los trabajos del proyecto ejecutivo, se realizaron topografías, pruebas de las estructuras existentes y mecánica de suelos.

Objetivo: Recuperación de caudales disminuir la pérdida de agua en los sistemas de abastecimiento.

Acciones:

Se cuenta con expediente técnico de la acción de recuperación de caudales para la realización de trabajos a través de una empresa externa, por lo que en este momento se ha iniciado el proceso de adjudicación. Con esta acción dará soporte al área operativa para avanzar sobre las metas de estos trabajos.

Estrategia: PE55 - AE04 - Incrementar la recolección, saneamiento y reúso.

Objetivo: Implementar un esquema para el reúso destinado a las industrias, áreas verdes y riego.

Acciones:

Elaboración del Plan Maestro para la utilización de agua de reúso en la ciudad de Irapuato. Durante el segundo trimestre del año concluimos los levantamientos topográficos de los puntos factibles para el suministro de agua de reúso y el análisis oferta demanda está concluido. Derivado de los trabajos anteriores hemos dado inicio a los trabajos de análisis de factibilidad de los cruces con infraestructura federal, estatal y municipal. Contamos con avance de un 40 por ciento en los prediseños de la infraestructura de líneas primarias, para un avance general sobre el plan de 23.6 por ciento.

Línea Morada. El pasado 5 de junio firmamos el convenio con los representantes del Club de Golf Santa Margarita para el aprovechamiento de agua tratada proveniente de la planta 1º de Mayo en los campos de sus instalaciones. Hemos concluido los trabajos de topografía, dictamen eléctrico para revisión de la carga eléctrica disponible en la PTAR, sondeos para la identificación de estratigrafía, mecánica de suelos para el desplante de estructuras, cálculo de los equipos de bombeo.

Objetivo: Incrementar la capacidad de saneamiento de agua residual.

Acciones:

Ampliación, rehabilitación y reconfiguración de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo para el cumplimiento de la norma NOM-001-SEMARNAT-2021, en el Municipio de Irapuato, Gto.

En la parte técnica continuamos con las sesiones de trabajo con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente para contar con un proyecto validado. En cuanto a la gestión de los recursos presupuestales, hemos realizado negociaciones exitosas con el

Gobierno del Estado, por lo que se encuentran sobre la mesa contar con los recursos concurrentes para el financiamiento de la obra.

Instrumentación de las plantas de tratamiento de agua residual. Respecto de otras plantas operadas por el Organismo contamos con más del 50 por ciento de avance en el diagnóstico instrumental, con la finalidad de lograr la instrumentación que nos lleve al 100 por ciento en la medición en tiempo real de los parámetros que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 9. Estatus actual de medición de parámetros en tiempo real.

PARÁMETRO	SITUACIÓN ACTUAL (%)
pH	0
Turbiedad	0
Oxígeno disuelto	25
Temperatura	25
Conductividad	0
Cloro residual	0
Sólidos sedimentables	50
Sólidos suspendidos totales	0
Sólidos suspendidos volátiles	0
Redox	25
Medición de influente y efluente	15
Control de compuertas automática	0
Control de aireación	0
Dosificación de cloro automático	0
Control de tratamiento de lodos (puga automática)	0
Control del sistema eléctrico	0
Control de niveles en tanques	0
Detección de fallas en el sistema	0
Monitoreo de control de calidad del agua saneada	0
Análisis de datos	0

Estrategia: PE55 - AE05 - Disminuir los riesgos de encharcamientos e inundaciones.

Objetivo: Contar con un documento técnico que permita identificar los riesgos de inundación para su mitigación.

Acciones:

Elaboración del Plan Maestro Pluvial. En lo que respecta a este contamos con un avance global del 62 por ciento que incluye el estudio topográfico y el estudio hidrológico.

Objetivo: Incrementar la recolección de agua sanitaria y pluvial en la ciudad.

Acciones:

Rehabilitación de infraestructura sanitaria y pluvial. Con respecto a esta acción contamos con un avance del 39.7 por ciento que refiere a la identificación de necesidades operativas. Actualmente trabajamos en un esquema de costo-beneficio, para establecer el orden prioritario de los proyectos correspondientes.

Estrategia: PE55 - AE06-Incrementar la eficiencia comercial y calidad en el servicio al cliente.

Objetivo: Ampliación los puntos de pago.

Acciones:

El pasado 5 de junio llevamos a cabo la inauguración de nuestra oficina de atención en la Plaza Murano, esta sucursal está diseñada para atender a los residentes de aproximadamente 32 colonias que suman un padrón de 13,243 usuarios. En esta ubicación los ciudadanos podrán, además de contratar los servicios de agua, drenaje y saneamiento, realizar pagos, presentar quejas y solicitar aclaraciones.



Figura 3. Banner publicitario de oficina de atención Plaza Murano. Junio 2025.

En lo que respecta a las oficinas de atención del CAM, trabajamos en conjunto con la Dirección de Programación para la apertura programada en el mes de agosto. Contamos con un 90 por ciento de avance en dicho punto de atención, donde convergeremos con el resto de las dependencias municipales que brindamos atención directa a la ciudadanía.



Figura 4. Avances en instalación de punto de atención.
CAM Junio 2025.

Objetivo: Medición eficiente de los consumos de agua.

Acciones:

Eficiencia de la micromedición. En el periodo abril-junio llevamos a cabo el cambio de 12 mil 651 micromedidores por conclusión de vida útil, 11 mil 749 de estas piezas fueron remplazados a partir de la iniciativa de inversión 2024 de sustitución de micromedidores tipo chorro múltiple clase C en la cabecera municipal con la cual beneficiamos a 49 colonias y una población 35 mil 247 habitantes.

Como acción paralela que contribuye al mismo fin, se instalaron 447 micromedidores en tomas donde no se contaba con servicio de medición. Con estas acciones alcanzamos un 76 por ciento del padrón de medidores con vida útil máxima de 5 años.

Tabla 10. Distribución de padrón de medidores por vida útil.

	TOTAL	2025	2024-2020	2019-2018	2017-2009
		< 1	1 a 5 años	6 a 7 años	8-15 años
Parque de medidores	138,617	14,507	91,757	21,499	10,938
Proporción	100%	10%	66. %	16%	8%

Como resultado comparativo para el periodo que se informa, el mes de junio la cobertura de medición, es decir la cantidad de tomas que tienen servicio medido es del 96.48 por ciento, superior al registrado al cierre del mismo periodo del año anterior.

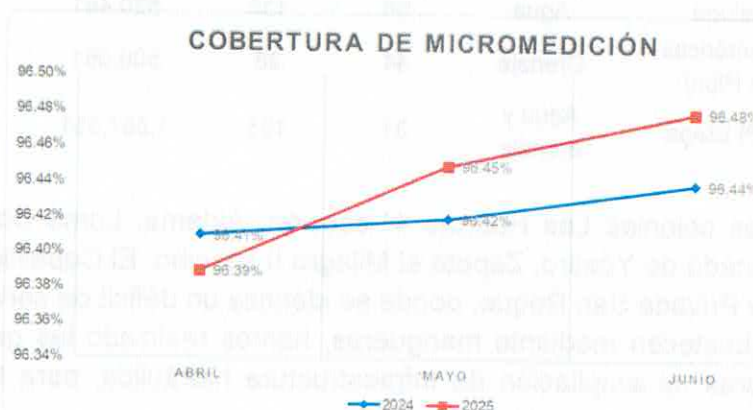


Figura 5. Cobertura de tomas con medidor instalado.

Objetivo: Actualización del Padrón de Usuarios.

Acciones:

Padrón de usuarios. Durante el segundo trimestre, llevamos a cabo la contratación de un despacho externo, el cual realizará en un primer bloque de trabajo la actualización de 55 mil predios, una meta ambiciosa mediante la cual optimizaremos nuestro padrón. El inicio de los trabajos ha sido el 1º de julio.

Aparte de este esquema, como parte de la operación realizamos aproximadamente 6 mil actualizaciones al padrón (cambios de giro, empadronamientos, cambios de titular, facturación electrónica y condiciones de los predios), con lo que alcanzamos un global de 9 mil 21 actualizaciones.

Objetivo: Mejorar la cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.

Acciones:

Contamos con diecinueve acciones por cooperación identificadas, de las cuales se tiene viabilidad para atender cinco en el presente ejercicio fiscal con un beneficio para mil 216 personas. Respecto de las catorce acciones restantes se continúan los trabajos para darles viabilidad en el ejercicio 2026.

Tabla 11. Programa de obras por cooperación con viabilidad en 2025.

Colonia	Servicio solicitado	Beneficiarios		Costo de la obra	Mes estimado para inicio de los trabajos
		Directos	Indirectos		
Zapote del Milagro 2ª Sección	Drenaje	271	145	2,139,252	Agosto
Las Huertas IV Sección	Drenaje	252	128	1,920,698	Noviembre
Rancho de Guadalupe	Agua	66	136	520,481	Agosto
Ampliación Las Américas (Guyana y puerto Rico)	Drenaje	44	38	500,061	Octubre
Martin Negrete 3ª Etapa	Agua y drenaje	31	105	1,867,551	Julio

Respecto de las colonias Las Huertas 4ª sección, Aldama, Loma Bonita, Rancho Guadalupe, Venado de Yósti, Zapote el Milagro II sección, El Copalillo, Ampliación de Bella Vista y Privada San Roque, donde se idéntica un déficit de servicio de agua, dado que se abastecen mediante mangueras, hemos realizado las gestiones para ejecutar las obras de ampliación de infraestructura hidráulica, para la mejora del abastecimiento.

Estrategia: PE55 - AE07-Fortalecer la comunicación externa, gestión social y cultura del agua.

Objetivo: Fomentar la Cultura de corresponsabilidad social en el uso del agua.

Acciones:

Puesta en marcha de la campaña de corresponsabilidad en el uso del agua. A la fecha hemos concretado las siguientes acciones.

Instituimos el programa "Mi Empresa Azul", una iniciativa pionera diseñada para trabajar directamente con el sector empresarial en la optimización de sus consumos hídricos. Como parte de esta fase inicial, trabajaremos con una empresa piloto que ha mostrado un gran interés y compromiso con la sostenibilidad. Nuestro objetivo principal con esta colaboración es identificar e implementar estrategias innovadoras y eficientes para la disminución de sus consumos de agua, así como fomentar una cultura de cuidado y uso responsable del recurso hídrico dentro de sus operaciones diarias.

En cumplimiento con los objetivos del Programa Anual de Cultura del Agua, durante el presente trimestre atendimos a un total de 3 mil 741 niñas, niños y adolescentes, consolidando esfuerzos por fomentar una cultura hídrica responsable entre las nuevas generaciones. Las actividades realizadas incluyeron talleres lúdicos, charlas educativas, dinámicas interactivas y material audiovisual enfocado en el uso responsable del agua, promoviendo valores de conservación, respeto al medio ambiente y conciencia comunitaria.

Creación del Museo Interactivo del Agua. En seguimiento a los compromisos establecidos para la creación del Museo del Agua, contamos con la definición del enfoque conceptual y los temas de contenido que formarán parte de la experiencia museográfica. Así mismo, hemos concretado el diseño de experiencias interactivas, que contemplan módulos, espacios y actividades didácticas orientadas a promover una cultura del agua a través de la participación activa de las y los visitantes.

Actualmente, el equipo multidisciplinario trabaja en el análisis de ubicación y la elaboración del dictamen espacial, lo cual permitirá seleccionar el sitio más adecuado para garantizar accesibilidad, funcionalidad e impacto comunitario.

Transversalidad:

Líder: JAPAMI

Conjunto con la Dirección de Educación del Municipio hemos coordinado y puesto en marcha del programa "Escuela Azul". En esta primera fase se han sumado cinco escuelas a la iniciativa: Desarrollo de Educación Integral del Bosque A.C., Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Escuela Maestra Juana Hidalgo Gómez, Colegio Juan Duns Escoto y Escuela Primaria Mano Amiga. Comprometiéndose a implementar medidas y acciones de mejora para reducir significativamente sus consumos de agua.

Estrategia: P55 - AE08 Incrementar la incorporación y servicios a comunidades rurales.

Objetivo: Diagnosticar la calidad de los servicios de agua en localidades rurales.

Acciones:

Diagnóstico de la calidad de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en localidades rurales. En continuación con los diagnósticos y plan de calidad del servicio en Purísima del Jardín y La Candelaria, realizamos las actividades de socialización del diagnóstico y presentación del plan de mejora de calidad de los servicios. En este sentido tenemos previsto que la población de Purísima del Jardín comience a ejecutar su plan en el mes julio, mientras que la población de La Candelaria optó por la incorporación a los servicios de JAPAMI.

Iniciamos los trabajos del diagnóstico de calidad del servicio en las localidades de Rancho Grande y Malvas (Revolución) para la generación del informe del diagnóstico actual, en donde:

- Verificamos la conformación de los comités locales actuales.
- Recopilamos de información de infraestructura hidrosanitaria existente.
- Realizamos de mediciones de presión, nivel estático y dinámico, cumplimiento de normas sanitarias y socialización de estudios faltantes a fuente de abastecimiento (video inspección y aforo, puntos observados acorde a las normas sanitarias existentes).

Sin embargo, es importante mencionar observamos como riesgo que en Rancho Grande no se ha concretado el plan de mejora de calidad debido a falta de información por parte del comité local. Por otro lado si bien nos hemos acercado a los habitantes de la comunidad La Calera, el 9 julio se tiene programada asamblea, en la medida del resultado continuaremos con los trabajos.

Objetivo: Presencia de JAPAMI en localidades rurales.

Acciones:

Localidades rurales incorporadas a los servicios de JAPAMI. En el marco de esta acción contamos con los siguientes resultados:

- Purísima del Jardín. En la asamblea general celebrada el día 22 de junio de 2025 acudieron cerca de 100 personas, manifestando que no desean incorporarse a los servicios de JAPAMI, por lo tanto, continuaremos trabajando con ellos en la consecución de mejoras en el servicio y fortalecimiento del comité.
- La Candelaria. Contamos con las firmas del 50% +1 de los usuarios, nos encontramos en espera de que el comité local entregue el oficio para iniciar el proceso de incorporación. Sin embargo, se identifica como una figura que podría detener el proceso a la delegada en funciones, atendiendo a una petición de mejora de infraestructura previa a los trabajos de incorporación.
- San Antonio de Bernal. Se cuenta con oficio de solicitud de incorporación de la comunidad, por lo que hemos comenzado con proceso de incorporación al Organismo Operador.

Estrategia: PE55-AE09-Fortalecer la Institución y su transformación digital.

Objetivo: Contar con Personal calificado en atención.

Acciones:

Personal calificado en sus competencias en los procesos sustantivos del Organismo. La gestión del cambio para el fortalecimiento del capital humano implica una serie de acciones que converjan hacia su desarrollo y formación. Como parte a la fecha contamos con una evaluación por competencias, aplicada al personal de JAPAMI del 21 abril al 26 de mayo, asimismo aplicamos los cuestionarios de la NOM-035 (fase 1 y 2), a partir del cual desarrollamos un plan de acción para sostener la certificación. Contamos con una encuesta de clima laboral, cuya aplicación se realizó del 12 de mayo al 30 de junio.

Como parte del programa anual de capacitación se realizaron seis cursos de habilidades técnicas: Obras de drenaje, Diplomado en líderes de seguridad y salud en el trabajo, Transformación organizacional: liderazgo y manejo del cambio, Supervisión efectiva de obra pública, de la normativa a la ejecución, Simulación de redes de distribución de agua potable con Epanet, Herramientas de Workspace en los procesos de trabajo, lo que representa un avance del 7.32 por ciento sobre la meta

anual: Además, tres cursos de habilidades blandas, equivalente al 11.11 por ciento de avance anual. Sororidad, Crianza Positiva y Comunicación Asertiva en el cual todos los colaboradores de JAPAMI tomaron con el fin de fortalecer habilidades interpersonales.

Tabla 12. Indicadores de avance, formación de capital humano.

Indicador	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Avance
% Avance capacitación técnica	20.8%	27.32% (solo abril-junio)	+7.32% trimestral
% Avance capacitación blanda	6.87%	11.11% (solo abril-junio)	+4.24% trimestral
% Total Acumulado Capacitación (ponderado)	27.67%	33.03% acumulado	+5.36% total
Aplicación cuestionario de NOM-035	Iniciada (80%)	Finalizada (100%)	+20%
Encuesta de clima laboral	---	Aplicado (mayo-junio)	100%
Acciones de bienestar	---	Ejecutadas	3 acciones sociales y de bienestar

Adicionalmente llevamos un análisis organizacional por gerencia/coordinación con enfoque funcional y se cuenta con 80 por ciento de avance en la actualización de plantilla de personal.

Objetivo: Certificación de la JAPAMI en Sistema de Gestión Integral.

Acciones:

Implementar y mantener un sistema de gestión de calidad orientado hacia en los servicios brindados por el Organismo. Al cierre de junio, al interior de la JAPAMI 401 colaboradores participado activamente en el esquema de formación del Sistema de Gestión de Calidad, lo cual hemos logrado en tiempo récord haciendo uso de herramientas de aprendizaje en línea. Asimismo, llevamos a cabo la documentación de procesos para el sistema, para lo cual los colaboradores expertos en los procesos del Organismo están siendo entrevistados. En resumen, al corte contamos con diagnóstico del sistema al 100 por ciento y formación de personal al 98 por ciento.

Objetivo: Contar con certeza sobre los volúmenes disponibles concesionados.

Acciones:

A la fecha hemos realizado la solicitud de prórroga de cuatro títulos de asignación, de agua y un permiso de descarga en la Plataforma Digital de la CONAGUA, a efecto de continuar con la legalidad vigente de los títulos y no perder su registro administrativo ante la entidad federal.

De igual forma, se continúa con la digitalización de expedientes respecto a los títulos de concesión, asignación y sus anexos, a la fecha que se informa se cuenta con el 80 por ciento de avance del inventario de actualización de títulos.

IV. Resultados de la gestión de Organismo

Drenaje y Alcantarillado

- Limpieza y desazolve de canales. En el trimestre concretamos el desazolve de 5 kilómetros en el canal de aguas negras, el cual es receptor del 70 por ciento de las aguas pluviales de la mancha urbana de la ciudad. Los trabajos fueron realizados con una excavadora sobre orugas, desalojando los cárcamos pluviales 14 (Lagunilla), 14B (Balbuena), 8 (Valle del Sol) y macro cárcamo PTAR Pueblo Nuevo. Asimismo, desazolvamos el canal 1º de Mayo, donde es depositada el 20 por ciento de aguas pluviales del municipio, desalojando los cárcamos pluviales números 26 (1º de Mayo), 18 (1º de Mayo) y 30 (Plan Vivirá).
- Limpieza y desazolve de ríos. Avanzamos con la limpieza de 2.7 kilómetros sobre el cuerpo receptor del río Silao en dos tramos, uno comprende de la comunidad El Nacimiento a carretera Abasolo, y el segundo del Puente Villas de Irapuato a Puente 4º Cinturón, desalojando los cárcamos números 1 (Las Plazas), 52 (Los Cobos); así como los colectores a gravedad y las zonas aledañas al mismo río en las comunicadas de Arandas, La Soledad, El Nacimiento y El Coecillo.
- Limpieza y mantenimiento preventivo-correctivo de equipos de bombeo en cárcamos previo a temporada de lluvias. Contamos con el 100 por ciento de avance para un total de 115 equipos operando en óptimas condiciones en la temporada de lluvias que dio inicio desde el mes de mayo.

Laboratorio de Calidad de Agua y PTAR

Hemos saneado más de 10.8 millones de metros cúbicos de agua en las plantas de tratamiento que opera la JAPAMI, con un intercambio agrícola de 830 mil 391 metros cúbicos suministrado a agricultores para riego de sus parcelas y hemos entregado 21 mil 143 metros cúbicos para riego de parques y jardines

En correspondencia con el programa anual de mantenimiento, en el periodo realizamos 86 mantenimientos en equipos de bombeo, generadores de energía, aireadores, rastras, con la finalidad de garantizar que la calidad del agua saneada cumpla con la normativa. Con lo cual el programa alcanzo el 56 por ciento de avance.

Evaluamos la calidad del agua del agua saneada de las plantas de tratamiento de agua residual Salida a Pueblo Nuevo, 1º de Mayo, Villas San Ángel las cuales cumplen con la NOM-001-SEMARNAT-1996. Como parte de esta evaluación, se muestrearon 96 pozos para realizar pruebas bajo la norma NOM-127-SSA1-2021; asimismo 8 plantas garrafoneras, las cuales se monitorean mediante los límites permisibles norma NOM-201-SSA1. En ambos casos, los resultados de los muestreos están en proceso. Se verificaron 158 descargas industriales para determinar los excesos de contaminantes para verificar el cumplimiento de la normativa NOM-001-SEMARNAT-2021 y NOM-002-SEMARNAT-1996, 92 por ciento de las descargas verificadas cumplieron con las normas.

Comercialización

Durante el periodo de abril a junio a través de JAPAMI Móvil proporcionamos atención personalizada en un total de 54 colonias y comunidades. Dado que la meta es atender 148 colonias en el año, el avance de este esquema a la fecha es del 49 por ciento.

Tabla 13. Tianguis visitados JAPAMI móvil.

Lucio Cabañas.	Ampliación las Américas	Las Huertas 3ª Sección
		
11-abril-2025	13-mayo-2025	30-mayo-2025

Eficiencia comercial y cartera vencida. Actualmente trabajamos con un consultor externo para obtener un diagnóstico de nuestra eficiencia comercial, a través de este análisis hemos identificado áreas clave de oportunidad, nos encontramos en proceso de implementar el plan de acción.

Paralelo a ello, al cierre de junio registramos una disminución de \$1 millón 318 mil 773 en el importe de cartera vencida, cerrando con un importe de \$58.47 millones de pesos a junio de 2025.

Gestión de programa obra y proyectos de ingeniería

Para el desarrollo de proyectos y obras de desarrollo hidráulico, se encuentran en proceso de ejecución acciones por un monto superior a los \$ 43 millones de pesos, las cuales benefician a cerca de 80 mil habitantes en las colonias Villas de Irapuato, Pontevedra, Ejido San Lorenzo, Vista Alegre, Plan Guanajuato, Las Liebres y la Comunidad de Camino Real entre otras.

Producto del inicio de la temporada de lluvias ejecutamos mediante el proceso de contingencia, la reparación de 4 colapsos de colectores de drenaje, ubicados en la Calle Agricultores, Calle Guadalupe Victoria y dos más en Blvd. Arandas.

Tabla 14. Obra en proceso al 30 de junio.

Rubro	Acción	Monto contratado	Beneficiarios	Avance 30/06/2025
Agua potable	Obras de sectorización en la ciudad de Irapuato, Gto (1era etapa).	3,928,584	68,274	20%
Agua potable	Construcción de tanque de vidrio fusionado al acero en la zona alta de Villas de Irapuato	25,083,382	8,500	76%
Drenaje	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la col. Plan Guanajuato (1er etapa)	2,997,186	500	17%
Drenaje	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Guadalupe Victoria (Camino Real)	598,979	300	85%
Drenaje	Reparación de descargas sanitarias 2025	2,979,476	300	20%
Pluvial	Rehabilitación de cárcamo en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Las liebres (etapa 2 de 4)	3,243,792	1,513	90%
Pluvial	Equipamiento de cárcamo ubicado en el Fraccionamiento las Liebres	4,429,095	1,513	10%
		43,260,496	79,387	

Participamos en la atención 9 auditorías y requerimientos de información, las cuales se llevaron a cabo, 2 por órganos de control federales, 3 por organismos estatales, 3 por la contraloría municipal y 2 por el Órgano Interno de Control.

Como parte de las acciones de desarrollo hidráulico del municipio elaboramos 22 expedientes técnicos para la ejecución de obras que se integran del programa de obra pública del organismo:

1. Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la col. Plan Guanajuato (1er etapa).
2. Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Guadalupe Victoria (Camino Real).
3. Reparación de descargas sanitarias 2025.

4. Rehabilitación de cárcamo en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Las Liebres (etapa 2 de 4).
5. Equipamiento de cárcamo ubicado en el Fraccionamiento las Liebres.
6. Ampliación de red de agua potable col. Martín Negrete (3ª etapa).
7. Ampliación de red de drenaje sanitario col. Martín Negrete (3ª etapa).
8. Rehabilitación de pozos profundos de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto. (distrito 1) (incluye aforo) (2025).
9. Rehabilitación de pozos profundos de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto. (distrito 2) (incluye aforo) (2025).
10. Localización y reparación de fugas no visibles.
11. Construcción de infraestructura menor (brocales, tapas, bocas de tormenta).
12. Construcción de líneas de conducción y distribución para la zona de Villas de Irapuato (1era etapa).
13. Rehabilitación de redes de agua potable para la zona de Villas de Irapuato (1ª etapa).
14. Suministro e instalación de 7,391 micromedidores para sustitución en la cabecera municipal de Irapuato (2025).
15. Ampliación de red de agua potable en la col. Rancho Guadalupe (calles Allende y Revolución).
16. Construcción de colector sanitario en la calle Puerto Rico col. Ampliación Las Américas (tramo San Francisco de Asís a Camino Real).
17. Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Guyana col. Ampliación las Américas.
18. Construcción, instrumentación, automatización e implementación del sistema de gestión digital del agua del municipio de Irapuato, Gto.
19. Construcción de sistema de alcantarillado pluvial del colector Clavel (Fracc. Valle Verde) (1ª etapa).
20. Construcción de drenaje sanitario en paseo de la Alborada Villas de Irapuato.
21. Equipamiento de cisternas de rebombeo de pozos de Villas de Irapuato.
22. Equipamiento de pozos profundos de Villas de Irapuato.

Se cuenta con la validación de 10 proyectos ejecutivos en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, correspondiente a acciones de redes de agua potable que busca la mejora del servicio de las comunidades rurales, y para la gestión de recursos con la Secretaría del Nuevo Comienzo.

1. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad San Luis del Jánamo (El Morado).
2. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto. en la localidad Los Cisneros.
3. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto. en las localidades San José de Bernalejo, y Casa de Los Murillo.

4. Ampliación de red de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto, en las localidades Aldama y El Barrial.
5. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Irapuato, en San José de Jorge López.
6. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad nueva colonia Purísima, en Privada la Paz.
7. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad el Carrizal Grande.
8. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Ejido de Malvas (La Argolla).
9. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad El Carrizalito.
10. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad La Garrida.

Hemos finalizado otros siete proyectos para comenzar la gestión de recursos con la Secretaría del Nuevo Comienzo y la Secretaría del Medio Ambiente:

1. Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Tomelópez.
2. Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Irapuato, en Rancho Grande.
3. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Ejido de Malvas (La Argolla).
4. Ampliación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Tomelópez.
5. Obras de sectorización en la ciudad de Irapuato, Gto (2ª etapa).
6. Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia las Reynas (etapa 2 de 3).
7. Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto. en el Fracc. San Pedro (etapa 2 de 3).

Finalmente trabajamos en el desarrollo de veintiún proyectos ejecutivos para desarrollo hídrico en comunidades rurales con recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Transversalidad.

Líder: Dirección General de Obras Públicas.

Colaboramos para el desarrollo de urbanización con la validación 15 proyectos ejecutivos desarrollados y supervisados por la Dirección General de Obras Públicas, encontrándonos en proceso de revisión de 18 proyectos más.

Incorporaciones

Respecto de las actividades de factibilidades de servicio para nuevos desarrollos, se atendieron 4 para dar viabilidad a 1 mil 53 lotes con destino a construcción de vivienda, así como para integrar 800 metros cuadrados de área comercial; con un tiempo promedio de respuesta de 10.7 días hábiles.

En regularización de rezagos tenemos un 90 por ciento de avance en las gestiones con La Castellana, desarrollo habitacional Villas de la Aurora y Godai Living, para cerrar su incorporación en los meses subsiguientes.

En cuanto a proyectos presentados por desarrolladores, revisamos y autorizamos la factibilidad de servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado para 5 fraccionamientos nuevos. En revisión de 8 fraccionamientos más y la interconexión de una plaza comercial.

Transversalidad.

Líder: Dirección General de Desarrollo Urbano.

Continuamos trabajando con la Dirección General de Desarrollo Urbano, para atender líneas de gestión que los desarrolladores tienen con el Municipio y la JAPAMI para darles viabilidad. Asimismo, se integrará Dirección de Obras Públicas, para efectos atender intervenciones de fraccionamientos que se encuentran en desarrollo.

Legal

Padrón de Bienes Inmuebles. Como resultado de esta acción de actualización, identificamos un total de 306 inmuebles, de los cuales, 188 están regularizados, 54 irregulares con algún documento de posesión y 64 inmuebles sujetos de revisión.

Con la realización de mesas de trabajo entre áreas internas hemos priorizado aquellos inmuebles que son prioridad para regularizar, identificando hasta el trimestre 22 inmuebles con prioridad alta. A la fecha tenemos abiertos 10 juicios en materia civil, para la regularización vía judicial. Asimismo, estamos en espeta de información sobre los antecedentes de propiedad de 70 inmuebles solicitados a diferentes dependencias municipales.

Transversalidad.

Líder: JAPAMI.

Actualización del reglamento que norma la estructura y servicios públicos que presta la JAPAMI. Al momento con los trabajos realizados al interior del Organismo, tenemos un avance del 70 por ciento. Comenzamos los trabajos de revisión con la Coordinación de Reglamentos y Cuerpos Normativos de la Dirección de lo Normativo adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Municipio, teniendo hasta el momento un avance del 25 por ciento, lo anterior con el firme objetivo de contar con un marco legal que garantice el servicio de agua potable, drenaje, saneamiento, reúso y disposición final de las aguas.

Comunicación Social y Acciones con la Ciudadanía

Hemos llevado a cabo un diagnóstico exhaustivo de nuestra comunicación externa para atender las necesidades e inquietudes de la población de Irapuato. Con ello optimizamos nuestros canales digitales y medios de comunicación, generando un total de 121 materiales (gráficos, informes, boletines, videos) para que la información sobre nuestros servicios, proyectos y el cuidado del agua llegue de manera más eficiente y accesible a todos, logrando alcanzar a un 89 por ciento de nuestra población orgánica.

A
Adicionalmente, hemos puesto un énfasis especial en el fortalecimiento de nuestro programa de socialización de obra. Esto significa que mantendremos una comunicación activa y constante con la población antes, durante y después de la ejecución de nuestras obras. Actualmente, contamos con comunicación puntual en 20 colonias del municipio.

Administración del Operador

Obtención de economías. Trabajamos en generar sinergias para obtener economías al interior del Organismo. Con la aplicación de políticas para el consumo de combustible, se han logrado economías de un 9.06 por ciento con respecto al consumo aprobado, asimismo estamos elaborando el "Plan de economías 2025". Hemos revisado del consumo promedio de papel en los últimos tres años, registrando que la adquisición de papel disminuyó aproximadamente un 19.81 por ciento de 2023 a 2025. Adicionalmente derivado de las compras consolidadas se han obtenido economías con respecto al recurso autorizado: en productos químicos básicos del 57.2 por ciento, en productos minerales no metálicos un 9.6 por ciento, en cemento y productos de concreto 4.81 por ciento. En términos generales al cierre del primer semestre el 43.67 por ciento del gasto fue aplicado conforme a lo programado.

Actualización de esquema presupuestal. Respecto de la iniciativa de contar con un Presupuesto con Base en Resultados -PbR- contamos con el diagnóstico de la situación presupuestal actual con base en el comportamiento del egreso ejercido, tenemos un diseño del esquema de PbR y del plan de seguimiento y evaluación para el mismo.

Seguridad e higiene. Como una línea estratégica al interior de la JAPAMI, trabajamos en establecer un sistema de seguridad y salud que garantice un ambiente seguro para empleados, contratistas y ciudadanos, cumpliendo con la normatividad que nos permita prevenir los riesgos de trabajo y reducir las causas de accidentes y enfermedades.

Al corte hemos identificado y diagnosticado los riesgos laborales en materia de seguridad y salud para personal que realiza actividades en los pozos, cárcamos, plantas de tratamiento y oficinas de atención, evaluando el grado de cumplimiento de la normatividad vigente que establece la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respecto del tipo de equipo de protección personal -EPP- para cada puesto de trabajo de acuerdo al tipo de riesgo al que se encuentra expuesto conforme la NOM-017-STPS-2024. En cuanto al grado de cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo, la tabla 15 la evaluación de los indicadores obtenida a la fecha.

Tabla 15. Indicadores en materia de Seguridad e Higiene.

Clasificación de instalación	Cantidad	Tipo de permanencia de personal	Grado de cumplimiento	
			Octubre 2024	Junio 2025
Cárcamo	47	Operador permanente solo durante la temporada de lluvias mayo-octubre y transitorio para monitoreo, mantenimiento y suministro de combustible.	12.90%	15.90%
Pozo	96	Transitorio para monitoreo, mantenimiento y suministro de cloro.	16.20%	19.20%
Oficina	8	Permanente para actividades administrativas operativas y/o administrativas, combinado con el cárcamo 1, cárcamo 6, pozo 41, PTAR salida a Pueblo Nuevo.	37.87%	40.87%
PTAR	2	Transitorio para monitoreo, mantenimiento y suministro de cloro.	24.88%	27.88%
Tanque elevado	23	Transitorio para monitoreo y mantenimiento.	16.20%	19.20%
Total			21.61%	24.61%

Actualización de parque vehicular.

Con el propósito de preservar unidades vehiculares, maquinaria y equipamiento vigente y en óptimas condiciones de funcionamiento, hemos optimizado la capacidad de atención de los servicios incrementando la vigencia del parque vehicular en un 12.58 por ciento durante el periodo octubre 2024-junio 2025. Asimismo, reforzamos la capacidad operativa con la adquisición de once unidades vehiculares para uso principal en las áreas que realizan atención ciudadana, dimos baja definitiva de diez unidades vehiculares obsoletas, y actualizamos de los criterios de renovación para las unidades vehiculares y maquinaria.

Administración del archivo documental y transparencia

Continuamos trabajado en operar como una institución transparente hacia la sociedad. El 12 de junio de 2025, personal de la Unidad de Transparencia asistió al Primer Congreso Internacional de Archivos Guanajuato 2025, donde se abordaron los temas de: archivos a la vanguardia desafíos y soluciones, estrategias para la custodia, administración y preservación de archivos electrónicos, utilidad de las normas de gestión documental.

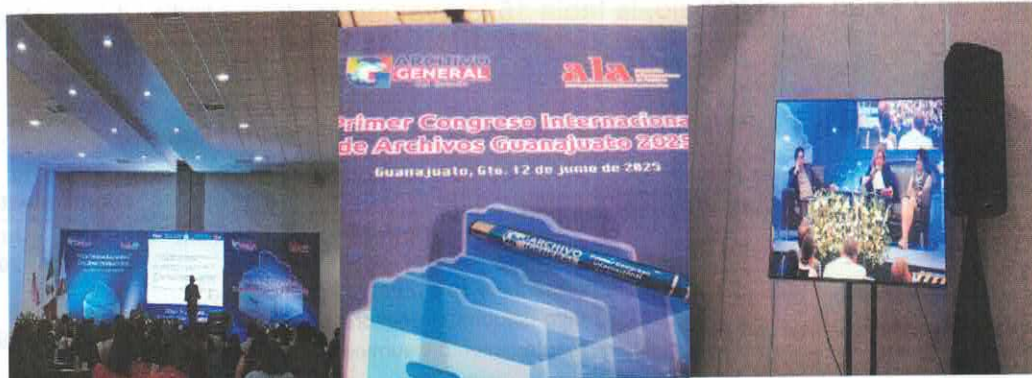


Figura 6. Primer Congreso Internacional, Guanajuato 2025.

Como parte del fortalecimiento en este proyecto interno para la administración del archivo documental se ha propuesto la creación de la figura del Archivo Documental como y la conformación del sistema institucional de archivos para considerarse en nuestro reglamento interior.

Como actividad ordinaria, concluimos la gestión de la baja documental y destrucción de documentos del archivo de concentración de 4 series documentales, almacenadas en 319 cajas, con un peso aproximado de 4 mil 466 kilogramos y 127.60 metros lineales. Asimismo, se capacitó internamente a 11 nuevos responsables del archivo de trámite durante el mes de junio.



Figura 7. Actividades de baja documental.

Relativo a solicitudes de acceso a la información, fueron respondidas 22 solicitudes de información, con un tiempo promedio de 1.8 días hábiles y un recurso de inconformidad. Identificando que la información de mayor interés versa sobre los siguientes temas:

- Contratación de obra.
- Reportes fiscales, manuales de contabilidad, presupuesto asignado a viáticos por giras de trabajo.
- Información para el registro de proveedores.
- Programa de comunicación social y su relación de contratos con medios.
- Temas relacionados con las lluvias e historial de precipitaciones.
- Plantilla, sueldos y salarios.

Transversalidad.

Líder: Dirección del Archivo Municipal.

Impulsar un segundo evento de baja documental ante el Comité Técnico Consultivo, con el fin de atender 3 series documentales. Dando seguimiento a la entrega del acta donde manifiesta el resultado de los documentos correspondientes.

V. Matrices de indicadores de resultados

E0019. Dotar de Servicios Básicos eficientes a la Población Irapuatenense

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado 2° Trimestre	Medio de verificación
Propósito	La ciudadanía irapuatenense cuenta con servicios públicos básicos sustentables agua, drenaje, alcantarillado y saneamiento, que cubren adecuadamente sus necesidades básicas y de desarrollo socioeconómico.	Porcentaje de colonias con servicios con continuidad mayor o igual a 12hrs y presión mayor o igual a 0.5kg/cm2	90%	94%	Reporte de trabajo Subgerencia de Agua
		Porcentaje de colonias con parámetros aceptables en servicio de drenaje	98%	94.8%	Reporte de trabajo Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado
C1	Servicio público de agua potable en aprovechamiento de las fuentes de abastecimiento proporcionado	Porcentaje de colonias con servicio público de la red de agua potable	91%	90.5%	Reporte de trabajo Subgerencia de Agua
C1A1	Recuperación de pérdidas reales de agua potable	Metros cúbicos recuperados	1.7 Mm³	0.4Mm³	Reporte de trabajo Subgerencia de Agua
C1A2	Operación eficiente de los sistemas de abastecimiento de agua potable	Promedio de horas de atención de reportes	72 horas	33 horas	Estadístico de datos Coordinación de Desarrollo Institucional
C2	Servicios de drenaje sanitario y alcantarillado pluvial proporcionado	Porcentaje de colonias con servicio público de drenaje y alcantarillado	91%	88.8%	Anexo estadístico Subgerencia de Drenaje
C2A1	Operación eficiente de los sistemas de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de colonias que descargan a plantas de tratamiento	86%	84.91%	Anexo estadístico Subgerencia de Calidad del Agua y PTAR
C2A2	Conservación de las condiciones de operación de los sistemas de drenaje y cuerpos receptores	Porcentaje de acciones de mantenimiento, conservación y limpieza realizadas en redes, líneas y cuerpos receptores	100%	29.97%	Reporte de trabajo Subgerencia de Drenaje
C3	Servicios de saneamiento y verificación de parámetros de calidad de agua de primer y segundo uso proporcionados	Porcentaje de programa de verificación de la calidad del agua conforme a la normatividad	100%	28.24%	Reporte de trabajo Subgerencia de Plantas de Tratamiento de Agua

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado 2° Trimestre	Medio de verificación
C3A1	Conservación de las condiciones de operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de cumplimiento a programa de mantenimiento preventivo de equipos, e instalaciones relacionadas con el funcionamiento de las PTAR	100%	56.44%	Reporte de trabajo Subgerencia de Plantas de Tratamiento de Agua
C3A2	Vigilancia la calidad del agua en potabilizadoras, fuentes de abastecimiento, así como de agua residual y descargas industriales	Vigilancia de la calidad de descargas en aguas residuales para usuarios no domésticos	100%	45.45%	Reporte de trabajo Subgerencia de Plantas de Tratamiento de Agua
C4	Comercialización y calidad en el servicio orientada en el usuario	Eficiencia de cobro	70%	71.8%	Anexo estadístico Gerencia de Comercialización/Administración y Finanzas/ SIAC Comercial
C4A1	Contratación de los servicios básicos de agua, drenaje y saneamiento	Porcentaje de avance en instalación de puntos de atención y cajeros	100%	80%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Comercialización
C4A2	Gestión de la medición y facturación los servicios básicos prestados a la ciudadanía	Porcentaje de incremento en la eficiencia de micromedición	90%	86.43%	Estadístico de datos Coordinación de Desarrollo Institucional
C4A3	Atención eficiente a la ciudadanía relativos a los cobros por servicios	Porcentaje de usuarios en el esquema de pago oportuno	76%	72.45%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Comercialización
C5	Organización participativa en comunidades rurales para la prestación de servicios atendida	Porcentaje de avance en acciones de localidades rurales a incorporar	100%	96%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Atención a Comunidades Rurales
C5A1	Atención a comunidades rurales	Porcentaje de diagnósticos en localidades rurales realizados	100%	30%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Atención a Comunidades Rurales
C6	Fortalecimiento en la gestión administrativa y la transformación digital de los servicios	Porcentaje de avance sobre proyectos estratégicos programados	90%	33.91%	Reportes de avance de proyectos estratégicos de fortalecimiento institucional
C6A1	Gestión transparente y apegada a la normatividad aplicable	Porcentaje de auditorías en plan de trabajo	100%	40%	Reporte de trabajo del OIC

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado 2° Trimestre	Medio de verificación
C6A2	Administración de proyectos y obras de infraestructura hidráulica	Porcentaje de obra concluida en tiempo	80%	32%	Reporte de seguimiento de programa obra del operador
C6A3	Desarrollo de capital humano y estructura organizacional	Porcentaje de personal calificado en sus competencias en los procesos sustantivos y adjetivos de la institución	30%	31.43%	Reporte de seguimiento de la Gerencia de Finanzas y Administración
C6A4	Gestión financiera y ciberseguridad en las operaciones	Porcentaje de reducción de costos de operación	10%	0	Reporte de seguimiento de la Gerencia de Finanzas y Administración
C6A5	Aseguramiento de condiciones básicas de operación	Porcentaje de parque vehicular y maquinaria con vida útil menor a 5 años	75%	29.87%	Reporte de seguimiento de la Gerencia de Finanzas y Administración
C6A6	Gestión jurídica de los bienes, concesiones y obligaciones	Porcentaje de avance en acciones de regularización de títulos en el tiempo de vigencia.	100%	36%	Reporte de seguimiento de la Coordinación Jurídica
C6A7	Implementación de modelos de gestión y tecnología para la transformación digital	Porcentaje de procesos sustantivos gestionados con soportes tecnológicos	100%	20.75%	Reporte de seguimiento de la Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistema de Gestión
C6A8	Comunicación, gestión social y cultura del agua	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes involucrados en programas	100%	49.99%	Reporte de seguimiento de la Coordinación de Comunicación Social y Vinculación
C6A9	Gestión eficiente de procesos de incorporación	Porcentaje en la disminución de tiempo de factibilidades	20%	60.95%	Reporte de seguimiento de la Jefatura de Incorporaciones

K0001. Sostenibilidad y eficiencia de los servicios básicos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta Anual	Resultado 2° Trimestre	Medio de verificación
Propósito	La población irapuatense recibe servicios básicos con una mayor disponibilidad y cobertura	Cobertura de servicio público de agua potable	91%	80.7%	Reporte de Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión
		Cobertura de servicio público de drenaje y alcantarillado	76%	79.2%	
C1	Mejoramiento de la cobertura del servicio de agua, la eficiencia física y operativa, así como garantizar la calidad del agua	Eficiencia física del Operador	49.50%	44.28%	Reporte de Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión
C1A1	Implementación del sistema integral de gestión del agua con AI (sectorización, instrumentación, gestión digital y controles remotos de operación)	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	23.56%	Reporte de avance de programa obra
C1A2	Ejecución de obras de infraestructura civil y equipamiento para la conducción y distribución de agua potable	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	25.09%	Reporte de avance de programa obra
C1A3	Ejecución de acciones para el mejoramiento de la calidad de agua y eficiencia física en los sistemas de abastecimiento urbano	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	22.22%	Reporte de Subgerencia de Agua
C2	Mejoramiento de la eficiencia y disponibilidad de los servicios de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de recolección de agua residual	34%	63%	Reporte de avance de programa obra
C2A1	Ejecución de obras nueva y rehabilitación de infraestructura - redes, colectores y subcolectores-	Porcentaje de avance físico de las obras	80%	7.38%	Reporte de avance de programa obra
C2A2	Ejecución de obras y acciones de equipamiento, para mejorar la operación/control, así como mitigar contingencias en el desalojo de agua sanitaria y pluvial	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	10%	Reporte de Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado
C3	Saneamiento eficaz de aguas residuales y aprovechamiento de agua tratada	Porcentaje de agua tratada en aprovechamiento para reúso	12%	43%	Reporte de Subgerencia de Calidad de Agua y PTAR
C3A1	Reconfiguración y ampliación de PTAR Salida a Pueblo Nuevo (1er Etapa)	Porcentaje de avance físico de las obras	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado 2° Trimestre	Medio de verificación
C3A2	Ejecución de obras y acciones para la distribución de agua de reúso destinado a la industria, riego de áreas verdes y agricultura	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C3A3	Ejecución de obras y acciones de equipamiento, para mejorar la operación/control para mejorar la operación en las PTAR's y el Laboratorio	Porcentaje de avance físico de obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de Subgerencia de Calidad de Agua y PTAR
C4	Mejoramiento de la eficiencia comercial y calidad en el servicio al cliente	Eficiencia comercial	73%	64.62%	Reporte de Gerencia de Comercialización
C4A1	Ejecución de acciones para la actualización del padrón de usuarios e incrementos de eficiencia comercial	Porcentaje de avance físico de las acciones	80%	89.51%	Reporte de Gerencia de Comercialización
C4A2	Ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la micromedición y prestación de servicios	Porcentaje de micromedidores con vida útil menor a 8 años	80%	94.73%	Reporte de avance de programa obra
C5	Disponibilidad de los servicios públicos en las localidades rurales	Porcentaje de infraestructura realizada en localidades rurales	30%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C5A1	Ejecución de obras y acciones para mejorar la calidad de agua y la disponibilidad de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en la zona rural	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C6	Planificación técnica y estratégica de proyectos para atender las necesidades de infraestructura	Porcentaje de proyectos validados	80%	0.00%	Reporte de avance de programa proyectos
C6A1	Elaboración de plan maestros para el manejo de agua de lluvia y aprovechamiento de agua tratada	Porcentaje de avance del desarrollo de planes maestros	50%	22.80%	Reporte de avance de programa proyectos
C6A2	Elaboración de proyectos ejecutivos de obra/equipamiento para la sustentabilidad de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en el municipio	Porcentaje de avance en la generación de proyectos	100%	0.00%	Reporte de avance de programa proyectos

Numeralia de los servicios de agua, drenaje, saneamiento.

Tabla 16. Numeralia de servicios.

Concepto	1er Trim	abr-25	may-25	jun-25	2º Trim	Unidad de medida
Volumen concesionado total	51,810,190		52,073,724			Metros cúbicos
Extracción de agua	11,751,112	4,080,255	4,204,344	3,985,678	24,021,389	Metros cúbicos
Continuidad	19.42	18.71	18.59	19.01	19.09	Horas
Presión	1.15	1.12	1.18	1.26	1.18	kg/cm
Porcentaje de colonias con descargas sanitarias no controladas	14.88	10.46%	10.46%	10.46%	10.87%	Porcentaje
Colonias con parámetros aceptables en servicio de drenaje (parámetro > cm/hr 0.5)	84.39%	85.40%	85.40%	85.40%	84.79%	Porcentaje
Puntos de encharcamiento (i=23 mm/hr)	2	0	0	0	2	Cantidad
Puntos de encharcamiento (i=69 mm/hr)	17	0	3	28	28	Horas
Tiempo promedio de encharcamiento (i=69 mm/hr)	00:00	0:00	01:30	03:30	02:30	Horas
Volumen efluente	7,677,534	894,295	1,071,070	1,166,743	10,809,642	Metros cúbicos
Volumen cumple con NOM-001-SEMARNAT-2021	2,017,917	262,739	310,066	352,789	2,943,511	Metros cúbicos
Ingresos propios por giro de la operación	202,682,246	67,147,905	67,040,644	78,603,540	415,474,336	Pesos
Cartera vencida	59,655,263	59,629,993	59,465,258	58,478,853	58,478,853	Pesos
Ingresos totales	230,465,443	62,604,520	62,425,939	73,610,896	429,106,797	Pesos
Egresos totales	180,096,060	47,858,345	50,070,987	45,690,356	323,715,748	Pesos
Empleados por cada 1000 tomas	3.37	3.43	3.43	3.48	3.48	Personas
Eficiencia de cobro	71.05%	72.47%	70.43%	74.01%	71.93%	Porcentaje
Cobertura de micromedición	94.28%	96.34%	96.44%	96.36%	96.34%	Porcentaje
Eficiencia en la micromedición	83.02%	85.56%	86.77%	86.36%	84.62%	Porcentaje

Tabla 17. Padrón de usuarios de servicios básicos agua, drenaje y saneamiento.

	Domésticas	Mixtas	Públicas	Comercial	Industriales	Totales
Agua	4,235	142	117	105	11	4,610
Agua y drenaje	2,186	120	13	99	34	2,452
Agua, drenaje y tratamiento	118,446	8,429	287	8,972	652	136,786
Drenaje	92	1	0	6	4	103
Drenaje y T tratamiento	1,879	71	6	138	21	2,115
Totales	126,838	8,763	423	9,320	722	146,066

Elaboración de contratos y convenios.

Respecto a la elaboración de contratos y convenios se elaboraron un total de 43 instrumentos jurídicos,

Tabla 18. Contratos y convenios.

Concepto	Elaborados/ validados
Contratos de servicios	10
Contratos de prestación de servicios	18
Contratos abiertos de servicios	1
Contratos de adquisición	9
Contratos de traslados de valores	2
Contratos de arrendamiento	2
Convenios de colaboración	1

Atención a procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

Dentro del periodo que se informa dimos atención a tres procedimientos jurisdiccionales, mediante la correspondiente contestación de demanda y un procedimiento administrativo ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Tabla 19. Procedimientos jurisdiccionales y administrativos.
 Abril – Junio 2025

Jurisdiccionales		
No.	Materia	Expediente
1	Administrativa	3/2025 Juz. Municipal
2		46/2025 Juz. Municipal
3	Amparo	435/2025 Juz. 9no. Distrito
4		716/2025 Juz. 10mo. Distrito
Administrativos		
4	PROFECO	PFC. IRA. B.3/000217-2025
6		PFC. IRA. B.3/000231-2025
7		PFC. IRA. B.3/000302-2025
8		PFC. IRA. B.3/000309-2025
9		PFC. IRA. B.3/000315-2025
10		PFC. IRA. B.3/000330-2025
11		PFC. IRA. B.3/000474-2025

En los meses de abril a junio no se presentaron denuncias en la Fiscalía de Estado de Guanajuato en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.